

La historia del Rio 4º y la Leyenda de los Césares -
Hernandarias de Saavedra y su primo Don Jerónimo Luis de Cabrera -

La puerta de La Trapatanda y su quicio el Futiguasi -

Existen circunstancias extraordinarias, que podria
nos considerar providenciales, que unen y ligan estrecha-
mente esta historia tan romántica, ^{del Rio Chardo} a esa curiosa e
interesante Leyenda, que tambien empezó por ser román-
tica y verídica historia.

Empezaron estos acontecimientos en aquellos ya lejā
nos tiempos de los primeros pasos de ^{nuestra} argentinidad.

Y ello fué cuando los intrépidos navegantes españo-
les largaron las anclas de sus frágiles navios en la
boca del Carcaraña, allí donde la pródiga natura
tejiendo lianas entre el ramaje de
los ceibos, dibuja vistosos mantones con las
rojas flores, que parecen ojos ~~las pupilas~~ que
espíaran desde el ~~traje~~ espesura.
El valiente Capitan Joboto estableció su

los cerros, así como
rojas flores, que parecen ojos ~~las~~ ~~que~~
espiaran desde la ~~torre~~ espesura.

El valiente Capitán Gótsch estableció su
base fortificada, con ánimo de explorar el inte-
rior de este ~~mundo~~ Continente, conservando
los profundas y mansas aguas del Paraná, co-
mo posible vía de retirada en caso de que
los amenazantes peligros de lo ignoto se convirtie-
ran en realidades invencibles.

Sancti Spiritus fue el bautismo de la preciosa
Fortaleza y a la verdad que no pudieron elegirlo
más adecuado, para contrarrestar todas las brujerías
de que hablaba la soberbia e inigualable naturaleza
de este paradisíaco rincón del mundo.

Desde aquí salió en el año de 1529 el grupo de audaces
aventureros, que al mando del muy fornido y arrogante
Capitán Francisco Cizar, se internaron en el argentino
territorio en busca del ~~país~~ Rey Blanco y sus ri-
quezas. Allí muy lejos a donde el sol se pone, ellos encon-
traron montañas de plata, a cuya falda el oro alternaba

con las piedras. Tal era la materia que les dieron los astutos guaraníes y por ello los españoles llamaron de la Plata, al gran río del cual el Paraná gigante, es solo un tributario.

Y así empezó a escribirse esta romántica historia, destinada a transformarse en alucinante leyenda, en la cual hasta el nombre del capitán resultó providencial, pues al pluralizarlo en sus soldados, quedó como "de los Cívicos" la maravillosa noticia que ellos trajeron al regreso, de este no menos maravilloso territorio argentino.

Remontaron el Carcaraña, este hilo de agua que cruza la inmensa llanura, donde los jaguaratés y los fumas vivían divertidos, gordos y contentos, entre tantos ciervos y guasunchos.

Ansiosos los indios, que admirados de sus vestimentas y sus armas, siempre les señalaban hacia el Poniente, cuando Cívicos les mostraba su grueso anillo de oro.

Y así llegó a Calamochita, Tierra de ensueño

y guasunchos.

Y ansos los indios, que admirados de sus vestimentos, y sus armas, siempre les señalaron hacia el Poniente, cuando César les mostraba su grueso anillo de oro.

Y así llegaron a Calamochita, Tierra de ensueño que se encuentra en la Sierra de los molles, en cuyos faldeos vivían felices los canisares, con sus chocaras y sus regadíos. Y ellos también comprendieron el interrogante del metal amarillo, pero más cae que los pampas, supieron explicarles que del otro lado de la mole que ellos llamaban Cherava, torciendo hacia el sur, en dos jornadas estarían entre los aulitas con su rey y su oro abundante.

Pero sería más fácil el viaje, si allí mismo tomaban rumbo al sur, para desfrutar la abrupta severancia por el fácil camino que une el Cerro Sagrado de Intiguasi con los dominios de aquel rey que ellos llamaban Jungulo.

Estamos nuevamente ante una especial circunstancia, destinada a influenciar decisivamente en esta historia, que al transformarse con el andar del tiempo y de los hombres, en ilusoria leyenda, ligará a ella el Río 4: y no el ^{río} de Calamochita que fue el camino del descubrimiento.

12

Llevada por "los Césares" la noticia de las auríferas riquezas al Paraná, se extendió posteriormente hacia el Paraguay y hacia España. Y fue tanta la fantasía y la ilusión, que esta "noticia de los Césares" despertara entre los conquistadores españoles, que durante siglos rodarían por tierra argentina las lentas caravanas de aventureros y soldados, en pos de esta tan persistente ilusión.

Rojas en 1544, Píllagra en 1552, Aguirre en 1564, Cabrera y Mirabal en 1573, todos ellos vencidos del Perú y como si no se hubieran saciado con el oro inmenso de los Incas, traían en sus mentes la visión de las fabulosas riquezas de que hablaron César y sus hombres en todos los campamentos, fortalezas y navios, en que ellos disfrutaron de la admiración de los curiosos camaradas.

Y llegamos así al año de 1578, en que el gobernador del Tucumán Gonzalo de Abreu, saliendo de Santiago del Estero y pasando por Córdoba, acampó en las márgenes del Río 4º, aguas abajo de la posta de los Incas, que los indígenas llamaban Zambo y que hasta ahora conserva este sugestivo nombre.

+ llamado Intiguani y del otro

genes del Oro y - , aguas arriba
Incas, que los indigenas llamaban Sambo y que
hasta ahora conserva este sugestivo nombre.

Alli muy cerca está el cerro llamado Intiguasi y del otro
lado de la serrania, que a esta altura no es tan
abrupta ni elevada, están las tierras donde el gran
Jungulo diera hospitalidad a los Cézar, medio siglo antes.

Pero ahora, un manto de misterio ~~que~~
~~silencio~~, se habia extendido en el pais de los camia
res y los auletas. Era clara y terminante la consigna,
cuestión de vida o muerte para ellos, ^{pues} revelar el secreto
del oro de Jungulo encerraba el peligro del exterminio
de la raza en los libregos zocavones de los minos, co-
mo les estaba pasando a los ingenios incas.

No! No sucederia lo mismo con los humildes serranos
de Charava y de Coulera y asi ellos se ingeniaron para
desviar hacia el lejano sur, hacia la Frapalanda misteriosa

e ilimitada, a estos incausables y codiciosos buscadores del brillante metal amarillo. (X) (aquí hoja (M))

Y así pasó de cargo rumbo al Sur este con sus lentas carretas de bueyes, esta expedición del gobernador adiestrado, que fue a dejar entre los salados arenales su prestigio y sus caudales.

En la brillante comitiva, que meses después volvió harapinta y extenuada, iba un apuesto mozo de 18 Primavera, al cual le estaba reservada una brillante actuación en las páginas de nuestra historia: ~~Don~~ Fernando Arias de Saavedra.

Y por aquellos misteriosos designios del destino, ese joven caballero también quedaría ligado íntimamente a la historia lugareña del Rio cuarto.

Ellos están de regreso de la fracasada tentativa, que dieron en el vano simiento de la Frafolanda de la Sal y han plantado el Real a la vera del crecido curso de agua, que bajada turbulenta de las nieves, después de la intensa lluvia de ese día. Las carretas juntas y alineadas dan albergue a Capitanes y soldados, mientras abajo, entre las toscas ruedas de madera, indios y negros se acovachan ^{con los perros} sobre los cueros de orija, su único abrigo en esa noche fría de Otoño.

... del conjunto, se jergue orgullosa la tienda

de madera, indios y negros se acurrucaron
nos de orja, su inicio abrigó en esa noche fría de
otoño.

Sego alejada del conjunto, se jergue orgullosa la tienda
del Gobernador, en la cual una amarilla línea de luz indi-
ca la entrada que se mantiene ^{entre} abierta, mientras dos
hombres conversan desfriso en su interior, bajo la cues-
todía de dos soldados armados de arcabuz, que allí
cerca vigilan hacia las sombras.

Se silencio de la noche, solo interrumpido por el
croar de ranas y ^{de} sapos en las riberas del río,
trae a los atentos oídos de uno de los centinelas, las
voces entrecortadas por alguno que otro golpe de viento.

Era el Gobernador Abreu que, con su amigo di-
lecto el joven Hernandez, comentaban las circuns-
tancias del fracaso y las noticias que les dieron
los incas fugitivos que se habían refugiado en el
valle del Diamante, sobre aquellos naufragos espa-
ñoles de la desembocadura del caudaloso Río Negro
y la ciudad maravillosa que allí habían levantado.

hoja 11

Porque el Sagrado Intiguasi se había convertido en el quicio de una puerta gigantesca, que a manera de verdadera esclusa, encauzaba y dirigía a voluntad las caravanas que llegaban a este nudo de caminos y desde donde los hispanicos siempre fueron dirigidos hacia el desierto, donde se perdían ilusiones y energías.

/3

Y en adelante, aquella sería la verdadera noticia que encendería la afiebrada fenteria de los conquistadores: la ciudad de los Césares, remplaceó así a la noticia de los Césares.

~~Lo que me voy así a decir gobernador. Ninguna apariencia podía darnos tal sospecha. Sus explicaciones fueron claras y dadas con una seguridad tal de detalles, que todos los señores capitanes lo admitieron. La ciudad de los Césares, donde habitan tan juntos los Incas fugitivos y los naufragos españoles, no puede estar sino muy lejos hacia la costa del mar del Norte, donde desemboca aquel gran río navegable, que ellos señalaban hacia el Sur, en varias jornadas.~~

~~Pues habéis de recordar mis palabras mi joven amigo Don Fernando: la ciudad de los Césares es cosa de mucha importancia para su Magestad, nuestro Rey y Señor que Dios guarde por muchos años. Pero para nosotros los capitanes que llegamos tarde a la repartija del Perú, es mas valioso y codiciado lo que ocultaron los Incas en estas montañas donde están tambien ocultas las minas sobre~~

es cosa de mucha importancia para
nuestro Rey y Señor que Dios guarde por muchos
años. Pero para nosotros los Capitanes que llega-
mos tarde a la repartija del Perú, es mas va-
lioso y codicioso lo que ocultaron los Incas en estas mon-
tañas, donde están tambien ocultas las minas
que ellos explotaban, cuando cayó Pizarro sobre
el cuzco. Pues habéis de recordarlo, porque tenéis
toda una vida por delante y sois un hombre de
empresa y de valor, como he podido comprobarlo.
Y el ruido que habia aumentado en intensidad,
corto las voces, dejando oír tan solamente el
chasquido del ramaje de los corpulentos ár-
boles ribereños.

Tres años despues de esta fracasada tentativa
del gobernador del Tucuman, venimos en análoga
situación al gobernador del Paraguay y Río
de la Plata, General don Juan de Garay, que
desde la flamante nueva Buenos Aires, salió
rumbo al Sur en averiguación de la fantástica

la que ^{fue} siempre inalcanzable, Ciudad de los Césares.
En su comitiva, no tan numerosa ni bien
pertrechada como la del Tucumán, estaba el
joven Hernandez de Saavedra, que meses
después habría de contraer matrimonio con
la hija mayor de Don Juan. Hasta que punto
influenció en el ánimo de su futuro suegro, para
inducirlo en esta mera tentativa hacia la alu-
cinate quimera, no lo sabemos, pero lo real
es que aquel joven estaba profundamente tocado
por la ilusión de los Césares.

Prueba de ello es que, en el año 1504, muer-
tamente salió de Buenos Aires, con el mismo
destino ~~la misma~~ ilusión, la más grande y
bien pertrechada de las expediciones que se lleva-
ron a cabo en pos de esta quimérica ilusión.

Esta vez iba a su frente el adelantado ~~de~~
Hernandez de Saavedra, que había heredado
los títulos, el poder y la riqueza de su suegro el
general Don Juan de Faray. Y llevaba en su
comitiva a un jovenzuelo de catorce años,
el hijo de Faray y de

non a cabo en pos de esta quimérica ilusión.

Esta vez iba a su frente el adelantado ~~don~~
Hernandarias de Saavedra, que había heredado
los títulos, el poder y la riqueza de su suegro el
General don Juan de Faray. Y llevaba en su
comitiva a un jovenuelo de catorce años,
hijo de su cuñada doña María de Faray y de
aquel malogrado don Gonzalo Martel de Cabrera,
hijo del fundador de Córdoba del Tucumán.

Don Jerónimo Luis de Cabrera, llamábase ese
Benjamín de la expedición del año 1604, el
cual muy pocos años después habría de casarse
con doña Isabel, hija del jefe que la mandaba.

Y así reviose con doble atadura la unión
familiar de los dos grandes fundadores
de ciudades, ^{de nuestro País,} que lo fueron don Jerónimo Luis
de Cabrera y don Juan de Faray, cuyo
encuentro en el año 1573 en los márgenes
del Paraná, hizo derramar lágrimas de alegría
a sus valientes capitanes, después de haber estado
a punto de atacarse con las armas.

Puerto de Buenos Aires con sus carretas y sus indios.
Es el momento en que el Gobernador del Rio de la Plata,
Pedro de Mendoza, ultimaba los preparativos
de su famosa expedición a la conquista de los Césares.

Y es claro que no podía faltar en la demanda el joven
Don Jerónimo, al cual imaginamos bajo el acicate de
su poderoso espíritu de aventura y así se presentó
a figurar entre los agerridos capitanes de Córdoba y
sus siete indios son "naturales del pueblo de Soco Soco"
y casi todos ellos llevan el nombre de Pila Pedro.

Esta información sobre el toponímico de este pueblo del
Rio 4º tiene interés para nosotros, porque nos va a permitir
llegar a conclusiones. En efecto:

En la encomienda otorgada a Juan de Alente por el Gober-
nador Albrén, cuando regresaban en 1578 de la fracasada
expedición a los Césares, se dice: "que es fecha en este
orio quarto una legua mas arriba del pueblo de Soco
Soco". Ahora bien, nosotros sabemos que el camino
seguido por esta expedición de Albrén, desde Calama,
chita hacia el sur, pasaba por Tegua". Luego dicho
camino era el mismo secular camino que para pasar la Ciu-
dad de Rio Cuarto. y El pueblo de Soco Soco queda-
ría una legua mas aguas abajo y este pueblo aumentó mu-
cho su importancia en el tiempo de la conquista de la Plata.

seguido por esta expedición de Abreu, desde Calama,
chita hacia el sur, pasaba por Tegua⁽¹⁾. Luego dicho
camino era el mismo secular camino que pasa por la Ciu-
dad de Pico Cuarto. El pueblo de loco loco queda-
ría una legua mas aguas abajo y este pueblo aumento mu-
cho en importancia cuando Don Pedro Reis de Cabrera,
concentró allí algunos de los pueblos de su encomienda
hacia el año 1595, encomienda que había sido del
Capitán Pedro de Villalba desde el año 1575 y que Cabrera
recibió en el año de 1594, pasandoela luego a su sobri-
no Don Jerónimo.

(1) En la Merced de Chulumbe (cuyo nombre se conserva en las modernas Mensuras) otorgada a Pedro
de Villalba en el año 1579 se dice: "En un arroyo y tierras que está desta Ciudad treze
leguas, adelante del Rio Terzera en la dormida que hizo el Governador Gonzalo de Abreu
quando salió del dicho Rio Terzera, el qual dicho arroyo le llaman en lengua de los
naturales chulumbe." Este arroyo está al este de la Sierra de los Còndores.
Por varios documentos de este Archivo historico, sabemos que la anterior "dor-
mida" la habia hecho el Governador Abreu, en su viaje a la Frafralande,
en el lugar desde entorces conocido por el Salto, pocas leguas al Norte
de Chulumbe y en la otra banda del Rio 3°. Luego la expedición Abreu
venia siguiendo el camino que pasa despues por Tegua y cruza el
Rio 4° por donde hoy está la ciudad.

(Sigue hoja 4 v.)

A sus dos abuelos heredó don Jerónimo, la intrepidez, la clara inteligencia y un gran espíritu de conquista y de empresa. Los volúmenes de la Escribanía de Protocolos de esta época nos muestran numerosas pruebas de ello.

Lo vemos en el mes de Febrero del año 1602, siendo todavía un niño de doce años, solicitando permiso al Pte de gobernador de Córdoba para enviar a Buenos Aires una tropa de carretas de su propiedad, con indios de su Encomienda del Rio 4º entre ellos uno llamado ~~En~~ Losoc, apellidos que debemos recordar por su relación con el pueblo de Socos de este Rio 4º. (Ver Protocolos de 1602 y 1604).

En mismo año en el mes de Noviembre lo vemos que ha enviado desde el Rio 4º una tropa de carretas a Mendoza y lo hizo sin solicitar el permiso previo, como era de Ordenanza. Su presentación posterior ante el Pte de gobernador, es realmente altanera y seguramente con dicha altanería procura cubrir la contravención. Dice así: "se presentó don Jerónimo Luis de Cabrera y dijo que en días pasados despachó desde el vno quarto para la ciudad de Mendoza siete indios con unas carretas seguras y no hizo el Registro por salir como salieron del dicho vno quarto que está treinta leguas desta Ciudad y cumpliendo con el tenor de la Ordenanza los declaraba y declaró en dicho viaje los presentaba

de mano o
hizo el Registro por salir como sancion
quarto que esta treinta leguas desta Ciudad y cumpliendo
con el tenor de la Ordenanza los declaraba y declaro
así y porque han vuelto del dicho viaje los presentaba
y presento ante el dicho Ate de Gobernador para que en
su presencia reciban la pieza de ropa que tiene
obligacion dalle a principio de semejantes viajes.
Pido a su merced los diere por manifestados y decla-
rase con esto no habia incurrido en pena ninguna
y pido Justicia".

No olvidemos que se trataba de un niño de doce años y
que la infraccion era grave, pues se trataba de una rigu-
rosa Ordenanza en resguardo de la vida de los indios
de encomienda. Claro está que el Señor Justicia Mayor
de la Ciudad no pudo sino dar el Registro por hecho
y declarar que el personaje no habia incurrido en pena
ninguna.

A principios del año 1504 vemos que numerosos enco-
menderos de Córdoba, solicitan permiso para viajar al

Ello es casi un símbolo secular de nuestra
argentinidad: la fusión amistosa de los dos co-
rrientes conquistadoras y el nacimiento de nuestro Patriado.

El joven Don Jerónimo, que tanto tendrá que
hacer con el Rio Cuarto, constituirá en sí
la fusión de las dos más poderosas familias
de la conquista española de esta parte de
América, siendo así el germen de una de
~~las ramas del Patriado Argentino.~~

~~(intercalar las hojas ^{C1 y C2} V, que están a la vuelta) -
no lo he encontrado en los Archivos, es
seguro que su encomienda era la misma
que desde el año 1594 tenía su tío el general
Don Pedro Luis de Cabrera, entonces Ate de Gober-
nador de Córdoba. En el año 1595 se le otor-
gó a Don Pedro la gran encomienda de indios
de Quilmes "en tercera vida", pues primeramente
fue de su padre Don Jerónimo y luego de su her-
mano Don Miguel Jerónimo. Era t
demostrado que el pueblo indio de~~

1599
hoja C₁

(ver Protocolos del
año 1601 - folios 280/84)

En la Primavera del año 1601, los
Cabrera tuvieron en Córdoba la muy
grata visita del hermano mayor don
Diego Jerónimo que vivía en el Perú
desde hacía algunos años. Y también,
como si en realidad se tratase de una
reunión de familia, desde Santa Fe
había venido el gran amigo y pariente
político Hernandez de Saavedra.

Seguramente recibieron hospitalidad
en la lujosa y amplia vivienda de don
Pedro Luis de Cabrera y podemos ima-
ginarnos las tertulias de tan podero-
sos señores del nascente fabricado
argentino. Es indudable que el tema
más candente y más abordado en estas con-
versaciones debió ser el de la condena y muer-
te del menor de los hermanos, don Gonzalo,
que dos años antes había sido ajusticiado en
el Perú por su tentativa de independizar de
la Corona de España, los Virreynatos del
Perú y del Río de la Plata. Acaso no
fueran ajenos a esa, no tan descabella-
da tentativa, los personajes allí reunidos.

El joven don Jerónimo Luis, hijo del ajus-
ticiado, tenía ahora once años de edad
y no podía ser ignorante de estos hechos y

16 Marzo 1599

esas intenciones. Falvez fue en esta oportunidad que trató con más confianza y asiduidad a Hermandarias, al cual tomó gran apego desde entouces y del cual escucharía con avrobamiento sus conversaciones sobre los ya legendarios Césares y las dos tentativas en que ^{aquel} había intervenido.

No hay duda de que en esta época, ya Hermandarias estaba madurando el proyecto de su propia expedición a los Césares, que llevaría a cabo tres años después y de la cual participó el joven Don Jerónimo, como hemos dicho anteriormente.

En realidad, Hermandarias de Saavedra había estado en Córdoba un año y medio antes, cuando su cuñada Doña María de Jaray le otorgó poder para atender sus intereses ante la Justicia, en nombre suyo y de su hijo Don Jerónimo. Este poder lleva fecha de el mes de marzo de 1600, y una de sus cláusulas establece que pueda administrar los indios de la encomienda de dichos menores de manera que en esta fecha ya era encomendero del Rio 4: el niño Don Luis de Cabrera. (Protocolo del 16 Marzo año 1600 - Doña María de Jaray no sabía firmar, firmó en su nombre Don Pedro Luis de Cabrera).

Hermandarias ~~de~~ pasó una temporada en Córdoba en el año 1600 y es presumible que vivió de Santa Fé con su esposa Doña Jerónima, hermana de Doña María ~~de Jaray~~ que hacía justamente un año ~~que~~ había enviudado. Con este motivo, Hermandarias debió traer su familia a Córdoba y habrá sido en esta oportunidad que el niño Don Jerónimo Luis de Cabrera, conoció a su futura esposa, la niña Doña Isabel su prima hermana.

~~Estos foragidos, con el nombre de indios paupas,
a fines del siglo XVII, ya comenzaron a
ser el azote de esta frontera del Rio 4.^o,
con graves perjuicios incluso para sus pro-
tectores los Cabrera.~~

En el año 1612, siendo aún menor de edad,
Don Jerónimo Luis de Cabrera, fue electo
Alcalde Ordinario en la ciudad de Cór-
doba. Tal era el poderío de sus familiares.

Y con tales títulos y honores, lo vemos ac-
tuar en estos primeros lustros de su vida, lle-
gando a la jerarquía militar de General mu-
cho antes de cumplir los 30 años de edad.

No contento con tantos honoríficos títulos quiso
agregarse otros que, a la par que le otorgaba el má-
ximo encumbramiento jerárquico, le proporcionaba
la posibilidad de intentar el descubrimiento y
conquista de lo que no alcanzó su poderoso suegro.

Así lo vemos en el mes de Mayo del año 1620

trayendo en Córdoba un poder (fojas. 700v y 701 de

conquistas de las que se conquistaron
assi lo vemos en el mes de Mayo del año 1520
otorgando en Córdoba un poder (fojas. 700 v y 701 de
los Protocolos de ese año) que no podia ser más
altisonante "----- go el general don Jerónimo
Ruiz de Cabrera vecino desta Ciudad de Córdoba,
governador y capitán general del nuevo descubri-
miento y conquista de la provincia de los
Sésares ----- al muy reverendo padre Escobar
Parquez procurador general destas provincias
de la Compañia de Jesus y al licenciado Escobar
Alcaraz de la Cerda, presbitero ----- y piden
que su Magestad me haga merced conforme
a mis pretensiones, cartas y memorias que para
ello les remito con este poder, para que conforme

15

a ellos y a los que en los dichos Reynos de España
se hizieren o en otras partes que me conuenga,
se me haga la dicha merced - - - - -".

Se trataba de dos religiosos que estaban de viaje
para España y no sabemos cuales eran los an-
tecedentes que fundamentaban "sus pretensiones",
como no fueran los que pudo transmitirle su
propio suegro el Adelantado del Rio de la Plata.

Desde esa fecha, ya no figura este joven per-
sonaje como general, sino como el goberna-
dor, título que usará invariablemente
hasta su muerte, ya anciano. X

~~En~~ ^{En} el año de 1620, su Señora madre
Doña Maria de Faray le traspasó por escri-
tura pública la propiedad de las tierras del
Rio cuarto. El protocolo fechado el primero
de octubre, ha sido arrancado del mencionado
volumen, según puede apreciarse. Pero de su ^{existencia}
ha quedado constancia en el volumen siguiente,
podemos verlo por lo siguiente:

mis cuarto. El protocolo fechado el primero de octubre, ha sido arrancado del mencionado volumen, según puede apreciarse. Pero de su ^{existencia} ha quedado constancia en el volumen siguiente, como podemos verlo por lo siguiente:

De manera que, antes de cumplir los 30 años de edad lo tenemos a Don Jerónimo, instalado en el Rio 4: como encomendero de indios y dueño de este gran latifundio, con el pomposo título de gobernador de la provincia de los cesares, que no era otra que la inmensa y misteriosa Trapalanda. Y él estaba allí de guardia, ~~pero~~ instalado precisamente en la puerta de esa Trapalanda, mirando hacia el Sur donde se escondía lo que él ^{imaginaba} ~~era~~ su regio destino.

De este Protocolo que lleva fecha del 27 de Octubre de 1520 y que es extenso, copiamos estos párrafos: "Doña María Garay vecina desta Ciudad de Cordoba provincia de Tucuman, hija legitima del

General Juan de Garay y Doña Isabel Becerra vecinos de la Ciudad de Santa fee del Paraguay que el dicho mi padre es difunto...." hizo su testamento "estando enfermo en cama". En una de las cláusulas dice: "Iten declaro que me pertenecen por mi dote las tierras de Rio quarto y Costazacate de las quales hice donacion al dicho Don Gerónimo mi hijo y por via de restitucion asi la apruebo y ratifico para que mas revalide la dicha donacion" - (foja 500 r. del Volumen).

En ese mismo año de 1620, vemos en dicho Volumen del Archivo que Don Gerónimo hace empréstitos y da instrucciones por escrituras públicas legalizadas ~~por Garibay~~, "para conducir la jente que conmigo a de ir a la dicha conquista de los Sereres" (foja 337 de fecha 15 de Mayo).

En otro escrito (fojas 457 y siguientes) con fecha 23 de octubre de ese mismo año dice: "Sepan quantos esta carta vieren como yo el Governador Don Juan Luis de Cabrera vecino desta Ciudad de Córdoba provincia de Tucuman, de partida para el descubrimiento, poblacion y conquista de la provincia de los Sereres --" etc. Otorga poder a su Señora madre Doña Maria de Garay, conjuntamente

de frontida para el descubrimiento, poblacion y conquista
de la provincia de los Sesares --" etc. Otorga poder
a un Señora madre Doña Maria de Joray, conjuntamente
con su tío Don Pedro Luis de Cabrera y el presbitero Antonio
Moxillo, para que administren sus bienes durante su au-
sencia. En una de sus clausulas dice: "Otro si
les doy este poder para que siendo necesario para la
dicha tomada que voy a hacer y poblacion conquista
y descubrimiento por provision de su Magestad, con
dejar junte para me enviarlo ---- y feha me la inbien
con las municiones y armas que les avisare ser ne-
cesarias ----"

Este mismo año de 1520 hace varios empréstitos,
contrayendo fuertes deudas y se abastece de numerosos
elementos para la dicha expedición a los Céraras.
Pero es recién en 1522 cuando emprende la marcha,
de cuyos detalles se han ocupado varios investigadores, en-
tre ellos el Padre Rogans en el siglo XVIII y el señor
Pablo Cabrera en el presente.

"La expedicion se componia de cuatrocientos hombres, doscientas carretas con toda clase de bastimentos, y seis mil cabezas de ganado ---. Llegaron los expedicionarios hasta Villavieja, en la cordillera, de donde se volvieron sin poder continuar el viaje, debido principalmente, a los quebrantos sufridos por el continuo ataque de los indigenas, que en toda forma los hostigaban, en uno de cuyos entreveros les quemaron cerca de veinte carretas y mataron varios soldados, fuera de la perdida enorme de viveres y hacienda." (Lazcano Colodrero. "Cabildantes de Cordoba").

El fracaso de esta nueva y ultima tentativa de conquistar la provincia de los Césares, avocó a muchos Capitanes de Córdoba, pero no así al incansable e inmensamente rico Don Jerónimo.

Este intrépido general siguió sirviendo con glorias militares, gobernaciones y riquezas. Así lo vemos presentarse al servicio de su Magestad entre los primeros que acudieron cuando el gran Alzamiento Diaguita-calchaquí, en cuya guerra el gobernador Albornoz le encomendó el mando

desempeño Diaguíte - calchaquí, en cuya guerra
el gobernador Albornoz le encomendó el mando
del sector sur de dicho teatro de operaciones.
El general don Jerónimo Luis de Cabrera se ins-
taló en la ciudad de la Rioja, donde concentró
sus fuerzas y los organizó para las operaciones
que se imaginó serían de brillante victoria.

Pero no contó con que, entre los Diaguítes se
encontraba la horma de su zapato, el gran
cacique Chalimín, a quien con toda justicia hemos
llamado "el tigre de los Andes", en nuestro libro
"el gran desamamiento Diaguíte - calchaquí" - (inédito).
Fueron las campañas que llevó a cabo don Jeróni-
mo en los años 1631-32 y 33. En las dos primeras
fue derrotado y expulsado de los valles andinos, por
Chalimín, con la pérdida de los importantes fuertes
de Hondres y Rogaste. Estuvo a punto de caer

prisioneros y fueron famosos sus retiradas hacia la Rioja, con el tigre pirándole los talones. La misma ciudad de la Rioja estuvo a punto de sucumbir ante el irresistible empuje de Chalimín y sus valientes quevereros, que defendieron su tierra y su libertad.

La tercera campaña, o sea la del año 1533, la realizó lejos de los valles andinos, bajo la protección del valle de Catamarca y entonces refundó la ciudad de Ronderos en Roman.

No es verdad lo que han asegurado hasta ahora los historiadores, sobre que el general Cabrera fue el vencedor de Chalimín. Esta gloria le cupo a su reemplazante el Maestre de Campo Pedro Ramirez de Contreras, y ello lo hemos probado por todos los documentos relativos a esta guerra, que son muy numerosos en el archivo histórico de Córdoba, donde está ~~todo~~ lo relativo a la ciudad de la Rioja en esa época.

Precisamente al terminar su tercera campaña y ya trasladado don Jerónimo a San Miguel de Tucumán, se hizo otorgar por el gobernador Albornoz una muy curiosa merced de tierras, según la cual y confirmando la propiedad del latifundio del Rio 4º, se lo ampliaba en todas

a la ...
Precisamente al terminar su tercera campaña
y ya trasladado don Jerónimo a San Miguel de
Aucumán, se hizo otorgar por el gobernador Albor
noz una muy curiosa Merced de tierras, se-
gún la cual y confirmando la propiedad del
latifundio del Rio 4º, se le ampliaba en todas
las tierras que llegaron a ocupar sus ganados
vacunos cimarrones. Ahora bien, sabemos
que en esa época tenía muchos miles de vacas
en este latifundio y sus indios y esclavos vaqueros
se encargaron de aviarlos hacia el sur, de modo
que algunos años después vemos según varios
documentos de este archivo histórico, ^{que} las tie-
rras de don Jerónimo llegaban hasta la tierra
del Moro y el Rio 5º por un lado y hasta de-
lincue al sur de la actual provincia de Santa Fe,
por el Oriente, abarcando una extensión tal
de miles de kilómetros cuadrados, que era
como dos veces el actual Reino de
Pacífico ^{hacia el lejano sur, la grandiosa}
^{Carolina y donde del gran curaca, que}
^{de sus fatuosos terrores.}